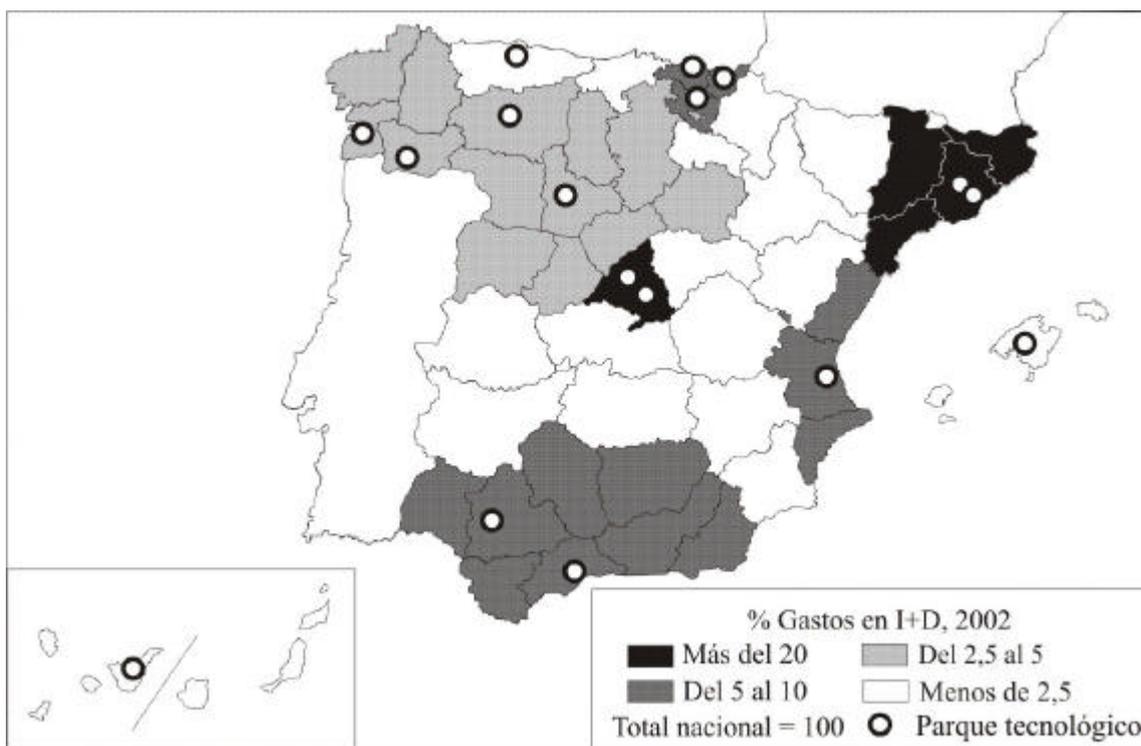


Parques tecnológicos

Mapa: "Parques tecnológicos y gastos en I+D por Comunidades Autónomas, 2002"

Fuente: INE



Guía para el comentario:

1. Señalar las provincias en las que se localizan los parques tecnológicos.
2. Explicar las características de un parque tecnológico.
3. ¿Cuáles son los factores que determinan la localización de esta red de parques tecnológicos?

Solución:**1. Señalar las provincias en las que se localizan los parques tecnológicos.**

Pontevedra, Orense, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Madrid, Valladolid, León, Islas Baleares y Santa Cruz de Tenerife.

2. Explicar las características de un parque tecnológico.

Los parques tecnológicos son espacios industriales especializados en innovación y propician la integración de la ciencia, la tecnología y la industria. En general son espacios de calidad urbanística y arquitectónica, la densidad de edificación suele ser pequeña, disponen de buenas infraestructuras y proporcionan servicios variados a los trabajadores y las industrias que se localizan en ellos.

3. ¿Cuáles son los factores que determinan la localización de esta red de parques tecnológicos?

Los parques tecnológicos requieren ambientes privilegiados, buscan la proximidad a universidades y centros de investigación para facilitar la realización de programas I+D, y se localizan junto a carreteras y aeropuertos para garantizar unas buenas comunicaciones.

La red de parques tecnológicos se comenzó a establecer en España en 1985, cuando el Gobierno regional de Madrid creó un polígono industrial de tecnologías avanzadas en Tres Cantos. A partir de aquí el resto de los parques tecnológicos se han localizado en ejes de desarrollo económico, en las áreas metropolitanas de mayor crecimiento (Vallès, Zamudio, Málaga, Paterna) o próximos a núcleos urbanos de más de 100.000 habitantes que tienen un tejido industrial que pretenden impulsar (Valladolid, Asturias, Orense).

Otro de los factores que determinan la existencia de estos parques es el apoyo de los gobiernos regionales que los promueven y apoyan para impulsar el desarrollo regional. La financiación la realizan las administraciones regionales, sociedades públicas y la Unión Europea a través de los fondos estructurales y de programas destinados a regiones de objetivos preferentes (Galicia, Castilla y León, Asturias y Andalucía).